



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario General del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), por este medio hace constar que en el periodo comprendido del 21 de Octubre al 25 de Octubre del año dos mil veinte (2020) no se realizó ningún tipo de Reglamento, Acuerdo, ni Circulares en relación a la Emergencia Sanitaria Nacional contra el Covid -19 Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente constancia a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre del año dos mil veinte (2020).



Abog. Denis Gallegos Secretario General , IHTT